

Virginia Page del Pozo¹

El ritual funerario ibérico en la contestania murciana

Resumen: Este artículo nos adentra en el conocimiento de una buena parte del ritual funerario utilizado por los iberos de la Contestania murciana. Datos obtenidos en buena parte, gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas en importantes necrópolis ibéricas de nuestra Región, como Cigarralejo (Mula), Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla), Cabecico del Tesoro (La Alberca) o Castillejo de los Baños (Fortuna) y del estudio del paisaje funerario, tipología de las sepulturas y, de los objetos encontrados en el interior de las mismas.

Palabras clave: Necrópolis, ritual, ajuar funerario, cremación, excavaciones arqueológicas, encachado tumular, fosa, monumento funerario, pira.

Abstract: This work introduces us to the knowledge of a good part of the funeral ritual used by the ibेरians of the murcian Constestania. Data obtained, thanks to archaeological excavations carried out in important iberian necropolis in our region, such as Cigarralejo (Mula), Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla), Cabecico del Tesoro (La Alberca, Murcia) or Castillejo de los Baños (Fortuna) and the study of the funerary landscapes, the typology of the graves and the objects found inside them.

Keywords: Necropolis, ritual, grave goods, archeological excavations, tumular faced, grave, funerary monument, pyre.

Antes de iniciar el recorrido por una buena parte de los datos con los que contamos, referentes a las prácticas funerarias utilizadas por el hombre ibérico, es necesario encuadrar a los iberos, espacial y cronológicamente. De esta manera podremos dilucidar y entender sus circunstancias en el medio cultural, socio-político y económico en el que se desarrollaron, así como los contactos que mantuvieron con otras culturas coetáneas. Relaciones de diversa índole, pero, sobre todo, de tipo comercial, con lo que, gracias a los intercambios de productos locales con las importaciones traídas de otros puntos del Mediterráneo, les llegaron no solo objetos, sino nuevas ideas, avances tecnológicos y diferentes costumbres, que influyeron de alguna manera en la configuración de esta interesante cultura, dotándola de una personalidad propia.

El mundo ibérico se desarrolla a lo largo de la segunda mitad del primer milenio anterior a Cristo, en la fachada mediterránea de la Península Ibérica. Aproximadamente se extendió desde

el río Hérault, en el suroeste de Francia, hasta la Alta Andalucía. A nivel cultural, se inserta totalmente en la Edad del Hierro pleno (Hierro II) y, cronológicamente, abarca desde finales del s. VI a. C. hasta la romanización, en los siglos II-I a. C. Así, a partir del emperador Augusto, podemos decir que los modos de vida “ibéricos” como tales, han desaparecido casi por completo y que nos encontramos ya ante una sociedad típicamente romana.

Se trata de una cultura relativamente homogénea en determinados aspectos, como por el hecho de ubicar sus hábitats en poblados en altura y fortificados, con el fin de controlar el entorno y de defensa, ante posibles ataques. Hay un uso generalizado del hierro, tanto para el armamento, como para la fabricación de los instrumentos y herramientas de trabajo; la realización de la cerámica a torno; por sus enterramientos de cremación en necrópolis, ubicadas fuera de los poblados, pero próximas a los mismos; por el uso restringido de la escritura, con un semisilabario. Sin embargo,

(1) Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo (Mula, Murcia)

nunca gozaron, durante los casi seis siglos de su existencia, de una organización política común. Poseían una economía de subsistencia, basada en el sector primario: ganadería y agricultura y, algo de comercio. Sus contactos con los pueblos colonizadores, fenicios, griegos y finalmente romanos, fueron esenciales para un desarrollo rápido de las élites dirigentes. El roce con los colonos griegos establecidos en el cuadrante nororiental de nuestra Península, fundamentalmente con la colonia de Emporion (Ampurias, Gerona), es básica para comprender determinados rituales de las clases de mayor rango social que se extenderán a lo largo de los siglos V y IV a. C. a amplias capas de la sociedad ibérica. Destacar como ejemplos, el uso de la escritura "grecoibérica" en el sureste peninsular o, el empleo de determinados recipientes de cerámica fabricada en la región del Ática griega, vinculados a la cultura del vino, en fiestas o banquetes para finalmente, ser amortizadas en el interior de las sepulturas como parte del ajuar funerario del difunto o, como ofrenda de sus familiares o allegados.



Imagen 1. Principales yacimientos ibéricos de Murcia

Vistas unas breves pinceladas sobre esta interesante cultura prerromana peninsular, apuntar que los conocimientos que poseemos sobre su ritual funerario, se han obtenido principalmente gracias a la investigación arqueológica, es decir, a los datos y materiales que nos proporcionan las excavaciones arqueológicas en las distintas necrópolis ibéricas y de forma secundaria, por los pocos textos que nos dejaron los historiadores clásicos griegos y latinos. Datos que nos mostrarán la existencia de una compleja sociedad, totalmente estratificada y en una buena parte, también desconocida, ante la falta de la valiosa información que aportarían los textos escritos. A lo que hay

que sumar que, aunque los iberos contaron con varios tipos de escritura, desgraciadamente, éstas no han podido traducirse.

Al igual que otros pueblos europeos de la Edad Plena del Hierro, los iberos utilizaron el rito de la cremación del cadáver previo al enterramiento del difunto, para posteriormente depositar los restos calcinados en necrópolis o auténticas "ciudades de los muertos". Esta práctica parece estar definida, al menos en lo esencial, desde los mismos inicios de esta cultura, sin detectarse transformaciones transcendentales a lo largo de su desarrollo, aunque sí, una clara evolución del ritual.

Es importante conocer la topografía de cada asentamiento ibérico, del lugar reservado al espacio funerario y la organización del mismo que, sin duda, no se escogió al azar. En la antigüedad clásica, las necrópolis solían situarse fuera del recinto de las ciudades y poblados, tal y como atestiguan la arqueología y los autores antiguos (Luciano de Samosata, menciona que las necrópolis siempre se hallan enfrente de las ciudades (Charon 22) e incluso Platón lo indica indirectamente al prohibir que se establezcan necrópolis en zonas cultivables (Las Leyes XII, 988). Ante estas y otras noticias, suponemos que, al fundar un hábitat, en la organización y división de los espacios públicos y privados, se tomó en consideración la elección del terreno destinado a necrópolis. Este hecho se plantea con claridad en las colonias griegas de occidente, cuyas necrópolis se sitúan en torno a las murallas de las ciudades y junto a los ejes viarios que parten de ellas, es decir, junto a los caminos (casos de Megara, Posidonia o Siracusa, por citar algunos ejemplos).



Imagen 2. Vista del conjunto ibérico del Cigarralejo (Mula). La necrópolis situada en la parte inferior. En lo alto del cerro, se ubicó el santuario y, a media altura, el poblado.

Con respecto a los iberos, ha podido constarse, en base a la arqueología, que las necrópolis si debieron jugar un papel importante en las condiciones geográficas y topográficas del entorno. Ubicadas por lo general, en zonas llanas de los alrededores o en explanadas del cerro en donde se levanta el poblado. Normalmente a sotavento, para evitar que el fuerte olor que producirían las cremaciones al aire libre, afectaran a la vida cotidiana del poblado. El espacio empleado para los enterramientos en los distintos hábitats es variable, a veces incluso muy reducido, con lo que se realizaron superposiciones de tumbas, colocando sobre las antiguas, otras más recientes. Mientras que otros espacios cementeriales, son muy extensos, dejando incluso bastante espacio entre una y otra sepultura. Como ejemplos en nuestra Región, tendríamos la necrópolis del Cigarralejo (Mula), donde su excavador y principal investigador, D. Emeterio Cuadrado, verificó hasta ocho niveles distintos de enterramientos.

Mientras que, la necrópolis del Castillejo de los Baños de Fortuna, solo tuvo un nivel de enterramiento. Desconocemos el motivo, quizás se deba al mayor o menor tiempo de ocupación del poblado, en Fortuna muy reducido, mientras que el Cigarralejo estuvo en uso más de trescientos años, con lo que, una vez ocupado el espacio existente, decidieron seguir haciéndolo, en vez de buscar otro lugar de ocupación. Quizás por razones de tipo religioso, social, ritual o por otras causas que se nos escapan.

Es importante la reconstrucción del paisaje funerario con sus variantes, según los periodos cronológicos en los que fueron usadas cada una de las necrópolis. Suelen realizarse dichos estudios aplicando en arqueología los sistemas de información geográfica (SIG) lo que permite relacionar el asentamiento como un conjunto total con su entorno geográfico, con los recursos disponibles, las vías de comunicación, etc., desde el punto de vista del espacio, es decir, no solo la topografía sino las relaciones espaciales con el santuario o poblados próximos. Así, por ejemplo, puede apreciarse la visibilidad de los hábitats de la zona, a nivel del suelo o desde las murallas, de las torres de defensa ..., o la difusión de olores, según los vientos dominantes y un largo, etc.

Respecto al ritual de enterramiento y de las ceremonias celebradas durante el sepelio no disponemos de demasiada información, porque a la pobreza de los datos arqueológicos, hay que añadir la inexistencia de la información tan útil que a veces aportan las fuentes escritas. De éstas últimas

tenemos noticias de Apiano y Diodoro, referidas a Viriato: “*El cadáver preparado con su mejor atuendo y armamento fue quemado en una pira, mientras se realizaban danzas y cánticos a la gloria del héroe y, posteriormente tuvieron lugar combates de púgiles por parejas hasta un nº de 200*”, pero se trata de un enterramiento específico de un caudillo, no extrapolable al resto de la población.

Nos queda la arqueología que, si bien nos sirve de poca ayuda para saber que pensaban los iberos sobre la muerte, como apuntaron algunos autores, referente a los griegos, si nos dice mucho acerca de lo que hacían (Kurtz y Boardman).



Imagen 3. Vaso de los Guerreros y los Músicos, del Cigarralejo.

El rito funerario es la cremación del cadáver en una pira de leña hecha con troncos y ramas de los árboles próximos al asentamiento. En cuanto a las maderas utilizadas, se han podido identificar en algunos yacimientos de la Región, como en Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla) pino carrasco, sabina real, vid y boj (García Cano, 1997:86). Dicha cremación se realizó, fuera del recinto de la tumba, en ustrina, con el cadáver vestido y adornado e incluso acompañado de determinados objetos de prestigio como las armas, en el caso de los guerreros.

Los estudios paleoantropológicos realizados en la necrópolis de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla), por la Dra. Subirá Galdácano, han puesto al descubierto que, una vez colocado el

difunto en la pira, en posición supina, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, se disponía otra capa de leña, cubriéndolo totalmente. El acto de quemar un cadáver, es un proceso lento que precisa de un buen número de horas de combustión que podía durar unas veinticuatro horas, aunque todo dependería de la cantidad de madera empleada. La temperatura alcanzaría entre los 600 y 650° C, dato obtenido por ésta investigadora, basándose, sobre todo, en el estado y la coloración grisáceo-blanquecina de la mayoría de los huesos preservados (García Cano 1997:86).

Todo este proceso requeriría de un trabajo considerable, puesto que, durante su desarrollo, los encargados de la pira, quizás profesionales especializados en el tema o incluso, los propios familiares del fallecido, deberían ir añadiendo madera para conseguir la combustión completa e ir controlando toda la operación, conforme ésta fuese avanzando.

En nuestra Región apenas se ha podido localizar alguna ustrina, con lo que desconocemos si todas las cremaciones se realizaban en el mismo sitio o, cada necrópolis podía contar con varias de ellas, situadas en diferentes áreas del cementerio con el fin de cubrir las necesidades de cada poblado. Tampoco disponemos de datos respecto a su disposición, tamaño, configuración, ubicación, ... No obstante, conseguimos hacernos una idea bastante aproximada de lo que ocurrió, si estudiamos los lugares en los que hoy en día se realizan cremaciones públicas, tales como la India o en Nepal (Cuadrado 1989-1990). Así, para conseguir la calcinación de los huesos que recuperamos en los trabajos de campo, pensamos que debieron colocarse en torno a 1-1,5 metros cúbicos de madera. Las dimensiones podrían andar sobre los 2 metros de longitud por 1 metro de ancho y unos 0,60 m. de grosor.

Una vez concluida la cremación, puesto que la voluntad de los iberos era hacer desaparecer el cadáver, se recogerían de la pira algunos de los restos calcinados, aún calientes y se trasladarían a la tumba. En el santuario ibérico de la Luz (La Alberca) se descubrió una magnífica badila ritual, que se emplearía para el levantamiento y transporte de estos (Aragoneses, 1968).

El estudio pormenorizado de los huesos, ha demostrado que no se recogían descuidadamente. Hemos de tener en cuenta que, al estar tan bien quemados, sólo podrían extraerse de la pira humeante, los más grandes y duros, como por ejemplo el cráneo, las cabezas de los huesos largos o, la pelvis y las muelas. En ocasiones, antes del rito deposicional en la fosa, había una *lavatio* de los mismos.



Imagen 4. Badila ritual, del santuario de la Luz (La Alberca)

Los huesos y cenizas se depositaban en el interior de una urna de cerámica o directamente en la tumba. La cavidad ya estaría excavada en el lugar reservado en la necrópolis, para tal fin. Se trata de un hoyo rectangular con los ángulos redondeados, oval o cuadrangular socavado en la tierra, de tamaño variable, quizás dependiera de la importancia social del difunto. No obstante, en el área contestana que corresponde a las actuales provincias de Murcia, Alicante y sur de Albacete la longitud oscila entre los 110 y 120 cm., por 30-45 cm. de profundidad.



Imagen 5. Urna colocada en el nicho. Tumba 402 de la necrópolis del Cigarralejo (Mula)

Hay algunas variantes, como en la necrópolis del Castillejo de los Baños de Fortuna, en la que un buen número de los nichos presentan la forma denominada "lingote chipriota", es decir, con la apariencia de una piel de mamífero extendida. O en yacimientos murcianos, más vinculados a la Bastetania que a los contestanos propiamente dichos, como la necrópolis excavada en el casco urbano de Lorca o la necrópolis de Archivel (Caravaca), en donde las fosas son cajas de adobes, lo

que las aproximaría más a las cámaras funerarias del área granadina.



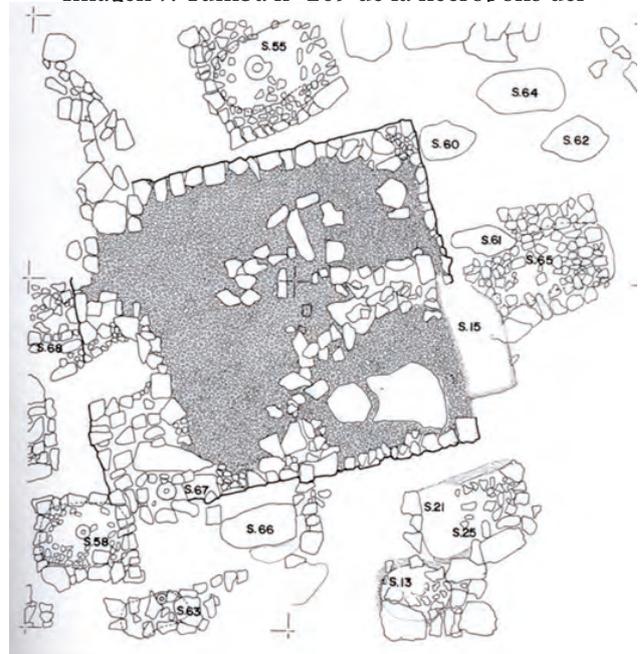
Imagen 6. Fosa en forma de lingote chipriota. Tumba nº 22 de la necrópolis del Castillejo de los Baños (Fortuna).

Algunos nichos van revestidos por piedras o, con cal. En otros, las paredes presentan un aspecto rojizo, al haberse endurecido el barro, por efecto del calor de las brasas y maderas que se introdujeron en el hoyo. Como ya apuntamos anteriormente, todos o una parte de los huesos aparecen en la urna cerámica, normalmente con tapa, también de cerámica o bien, fueron depositados directamente en el lóculo, junto a lo que se viene denominando en la investigación como “ajuar funerario”. Esto es, el conjunto de objetos colocados en el enterramiento con el fin de que acompañaran a su propietario al más allá. Muchos son personales, pero no faltan diversas ofrendas realizadas por los allegados del finado. Destacar la presencia de vajilla de mesa de cerámica, de cocina o de almacenamiento; frascos de perfumes; armas; objetos de adorno o complementos del atuendo; elementos relacionados con el caballo, tales como espuelas, bocados o adornos de los atalajes.

Y por supuesto, numerosos enseres, útiles y herramientas que indican la actividad económica realizada en vida por el fallecido, es decir, la agricultura, ganadería, industria textil, caza, joyería,... Y cerámicas y objetos de importación, principalmente de la región griega del Ática. La disposición del ajuar es diferente en cada caso, así encontramos parte del mismo –en especial objetos pequeños– dentro de la urna, y el resto desperdigado. Hay casos en que éste se coloca cuidadosamente alrededor de la urna o en un punto determinado dentro de la fosa, ya sea en el centro, o en alguno de los ángulos de la misma y, en otras ocasiones, aparece disperso, sin una organización aparente. En ocasiones, ciertos objetos son deliberadamente inutilizados, como las

armas, en las que las lanzas y las espadas típicas –la falcata– son dobladas y el filo golpeado contra una piedra, en el caso de las espadas. Con los recipientes cerámico ocurre algo similar, pueden ser cuidadosamente colocados y en otras, los machacan y los trozos aparecen esparcidos sin orden.

Imagen 7. Tumba nº 209 de la necrópolis del



Cigarralejo. Denominada del “agricultor”, por los útiles de labranza que aparecieron en su interior, como parte del ajuar funerario

No faltan ofrendas alimentarias como trigo, cebada vestida, uvas, granadas, aceitunas, piñones o almendras. Quizás formaron parte del “banquete funerario”, que seguramente no se desarrolló en el cementerio. Las fuentes antiguas nos indican para el mundo clásico que, el banquete funerario se celebraba en la casa familiar, pero en las proximidades de la tumba y en el momento inmediato al enterramiento, se realizaban ofrendas al difunto que consistían en alimentos quemados in situ, que no eran consumidos por los vivos (prueba las fosas votivas rellenas de comida, cenizas, vasos rotos, sobre todo de cocina). Quizás hubo otro tipo de ceremonias como: libaciones, desfiles tipo militar, quema de hierbas olorosas, ...

A continuación, la fosa se rellenaba con tierra y la cubrición exterior es variada.

- 1) Sepulturas simples en hoyo o fosa, sin cubierta reconocible.
- 2) Prácticamente igual que la anterior, pero con alguna piedra de mediano y pequeño tamaño sobre la tumba.
- 3) Sepulturas en hoyo o fosa cubiertas por un túmulo cuadrangular o rectangular de piedras y

adobe de aproximadamente 1,8 m. a 10 metros de lado. Este tipo de remate pétreo, fue bautizado por D. Emeterio Cuadrado como “empedrado tumular” (Cuadrado, 1952). Propuesta que se ha normalizado en la bibliografía especializada. Dichos túmulos podían ser sencillos, sobre todo los de menor dimensiones, o disponer de una o varias gradas; contar con una pequeña torre de adobe encima, etc. Los túmulos de un tamaño extraordinario, se consideran “tumbas principescas”, término también acuñado por E. Cuadrado (1968 y 1987), para las tumbas nº 200 y 277 de la necrópolis del Ci-

garralejo (Mula). Aunque posteriormente han podido documentarse otras dos, en la necrópolis del Poblado de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla). Concretamente las nº 22 y 70 (García Cano, 1997: 60 y 70-72, planos 17 y 22). Todas ellas pertenecieron, sin duda, a las élites dirigentes de estos poblados, tal y como indican sus ricos ajuares funerarios acordes con el tamaño de la cubierta, el gran coste humano y de material que debió suponer su realización, el amplio espacio ocupado en la necrópolis y a que su construcción y uso se restringe, por lo general, a los siglos V y IV a. C.



Imagen 8. Encachados tumulares de varias tumbas de la necrópolis del Poblado de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla)

En ocasiones y, para la etapa más antigua de la necrópolis, algunas de estas grandes estructuras de piedra se remataron con un monumento escultórico de piedra arenisca policromada. Hay varios modelos, como una gran estatua antropomorfa entronizada, como La Dama del Cigarralejo, o el personaje masculino de Cabecico del Tesoro (Verdolay, la Alberca).

El tipo más abundante en el área, es el denominado por el profesor Almagro Gorbea “Pilar-estela” (Almagro, 1983). Consta básicamente de 1 pilar rectangular tallado con figuras o liso; una gola o moldura con perfil en S; a veces una nacela con cuatro personajes masculinos o femeninos yacentes y, coronando el conjunto, la escultura de un animal real o fantástico tales como un león,

toro, sirena o una esfinge. Tendría un carácter apotropaico, como guardián o protector de la tumba.

El paisaje que debieron ofrecer las necrópolis que poseyeran cualquiera de estos monumentos, sería impactante, para el visitante. Debieron ser considerados como uno de los más apreciados elementos de estatus social, dado su alto valor simbólico y propagandístico. Así como un indicativo de la existencia de una sociedad fuertemente jerarquizada de tipo regio o principesco, como parece confirmar dicha arquitectura monumental. Los animales defensores de la tumba evidencian el carácter heroizador del individuo allí enterrado.



Imagen 9a. Personaje masculino entronizado. Necrópolis del Cabecico del Tesoro (Verdolay, La Alberca). T. 114-119.

Los monumentos tipo pilar-estela, van desapareciendo de los paisajes funerarios ibéricos a lo largo del s. IV a. C. En muchos casos, son destruidos y los trozos escultóricos, reutilizados como simples piedras en la construcción de túmulos de tumbas más recientes. Dado su interés simbólico, social y político, su destrucción intencionada pudo deberse a circunstancias políticas: conquistas, cambios directivos, conflictos sociales que explican las continuas luchas entre las tribus ibéricas. Al desaparecer las elites de tipo guerrero heroico se destruyen los monumentos y caen en desuso su construcción. Tras estas destrucciones, a veces sistemáticas, las necrópolis continúan en uso hasta la baja época de la cultura ibérica.



Imagen 9b. Distintos modelos de monumentos tipo "Pilar-Estela". A- Monforte del Cid (Alicante). B- Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla). C- Coy (Lorca). D- Corral de Sauz (Mogente, Valencia).



Imagen 10a. Cipo de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla). Sin destruir, pero reaprovechado en la necrópolis como escalón, para salvar el desnivel.



Imagen 10b. Fragmentos de escultura reaprovechados en la cubierta del encachado tumular de la tumba nº 399 del Cigarralejo

Para finalizar, reseñar algunos datos importantes dentro del ritual, como el hecho de que las tumbas son anónimas y no sabemos a quienes pertenecieron. Será en base al ajuar funerario y a la estructura que cubría la fosa de donde extraeremos los datos para el conocimiento del difunto: sexo, oficio, estatus social, riqueza, ... y de la estructura y actividad de la sociedad ibérica en general, como: el comercio, la economía, política y religión. Puesto que, al formar parte del conjunto del sistema cultural, en ellas ha de reflejarse la organización y la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo.

Los niños menores de un año, no son quemados, sino inhumados. En ocasiones se entierran junto a un adulto que si fue cremado. Quizás ocurriera como en el mundo griego en el que los textos aluden al hecho de que un niño no entra a formar parte de la sociedad hasta que no alcanza una edad determinada, momento en el que le ofrecían unos regalos específicos en los que se le confería su identidad como integrante de la comunidad (ceremonia de amphidromia 5°-10° días después del nacimiento y la anthesieria al cumplir los 3 años). Seguramente estos disfrutaron de una personalidad religiosa y jurídica distinta a la de los adultos

Respecto al sexo del difunto, es difícil de identificar ante los escasos fragmentos óseos que nos han quedado, pero en ocasiones puede averiguarse, así como una edad aproximada o, si hay uno o varios individuos en cada fosa. Con el estudio de algunos restos, se ha podido apreciar diversas alteraciones patológicas propias de enfermedades reumáticas: artritis, espondilitis, artrosis... Incluso hay casos de deformaciones en vértebras de individuos muy jóvenes.



Imagen 11. Esqueleto de un niño de 6 meses que fue inhumado en la necrópolis del Cigarralejo (Mula). T. 201.

No parece que toda la población gozara de ritos funerarios ni que se enterraran en la necrópolis. Posiblemente estaba restringido su uso a los hombres libres o de una determinada élite social, ya que las sepulturas encontradas en cada necrópolis ibérica, no indica el número de habitantes del poblado, y máxime, con los que además tenían un santuario (Complejo del Verdolay, Cigarralejo, Coímbra del Barranco Ancho o Villaricos de Caravaca) puesto que al número de sus habitantes, habría que sumar, la numerosa población flotante que acudiría al mismo, en determinadas festividades o ante algún acontecimiento importante de sus vidas.

Hay cenotafios o tumbas vacías en las que, a veces, se sustituye la urna por una piedra. Quizás el personaje murió en otro lugar y no pudo recuperarse el cadáver.

Puesto que los análisis óseos no son concluyentes para definir la adscripción de la tumba a un hombre o mujer, suelen seguirse los criterios

defendidos por Cuadrado basados en la atribución masculina de los ajuares con armas y femenina a las que posean ciertos tipos de adornos o

útiles, especialmente relacionados con los tejidos, actividad eminentemente femenina.



Imagen 12. Ajuar de tipo femenino, con elementos textiles y numerosos objetos de adorno. T. 150 de la Necrópolis de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla)



Imagen 13. Ajuar de tipo masculino, con numerosas armas. T. 149 de la Necrópolis de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla)

Los ajuares denuncian modos de vida a través de los utensilios hallados como: la actividad bélica, el comercio, la fabricación de tejidos, importaciones y comercio, transportes, ...

En cuanto al índice de riqueza, algunos investigadores lo valoran en base a la cantidad de ajuar funerario depositado en la tumba, pero F. Quesada opina que hay que valorar más la existencia de algún objeto exótico o difícil de adquirir, también por el tipo de cubrición de las tumbas

que, por el recuento simple de número de objetos de cada ajuar, opinión que compartimos plenamente.



Imagen 14. Ajuar de una tumba 606 del Cabecico del Tesoro, en la que, entre otros objetos cerámicos, se aprecia la presencia de un vaso plástico de importación, en forma de cabeza femenina. Interpretada como la diosa Deméter.

Como se puede inferir tras la lectura de estas líneas, en donde hemos intentado dar una imagen bastante general y simplificada, de alguna de las prácticas que los iberos de nuestra Región,

realizaron entre los s. IV-II a. C., la investigación referente al conocimiento de las necrópolis y de

los rituales utilizados por los iberos, no está ni mucho menos finalizada.

Referencias Bibliográficas

- Almagro Gorbea, M.:1983. "Pilares-estela ibéricos". Homenaje a M. Almagro Basch III. Madrid, 7-20.
- Cuadrado Díaz, E.: 1952. "Las tumbas ibéricas de empedrado tumular y la celtización del sureste". II CNA. Madrid 195. Cartagena, 247-267.
- Cuadrado Díaz, E.: 1968. "Tumbas principescas de El Cigarralejo". *MM* 9. Heidelberg, 148-186.
- Cuadrado Díaz, E.: 1987. La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo". Mula, Murcia. *BPH* xxiii. Madrid.
- Cuadrado Díaz, E.: 1989-1990. "La cremación funeraria de los iberos". *Anales de Prehistoria y Arqueología* 5-6. Murcia, 111-113.
- García Cano, J.M.: 1997. Las necrópolis ibéricas de Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I Las excavaciones y estudio analítico de los materiales. Murcia.
- García Cano, J. M., & Page del Pozo, V. (2001). El armamento de la necrópolis de Castillejo de los Baños. Una aproximación a la panoplia ibérica de Fortuna (Murcia). *Gladius*, 21, 57-136.
- Jorge Aragonese, M.: 1968. "La badila ritual ibérica de La Luz (Murcia) y la topografía arqueológica de aquella zona según los últimos descubrimientos". *Anales de la Universidad de Murcia*, Vol. 26, nºs 2-3, pp. 317-359.